

Ciudad de México, a 14 de enero de 2022
Comunicado 003

Convoca Centro Federal Laboral a trabajadores de GM Silao a elegir nuevo sindicato

*Participarán cuatro representaciones que cumplieron con los requisitos

*La representación que resulte con mayoría de votos podrá negociar el CCT

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) emitió este día la convocatoria a los trabajadores para la elección de su nueva representación sindical los días 1 y 2 de febrero próximo.

El organismo dio a conocer los cuatro sindicatos que cumplieron con los requisitos para poder participar en la consulta, que habrá de definir quién tiene la mayoría para obtener su constancia de representatividad y negociar el contrato colectivo de trabajo con la empresa.

La consulta a las y los trabajadores se realizará el 1 de febrero próximo, con inicio a las 05:00 horas, y concluirá el 2 de febrero a las 19:00 horas. Las representaciones sindicales que participarán son:

- 1.- El Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz.
- 2.- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz y Metalúrgica en la República Mexicana.
- 3.- Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de la Industria del Auto Transporte, Construcción, de la Industria Automotriz, Autopartes, Similares y Conexos de la República Mexicana, C.T.M.
- 4.- Sindicato Nacional de Trabajadores de las Industrias, Comercio y Servicios en General "Carrillo Puerto".

El Centro Federal Laboral se encargará de supervisar el proceso de elección en el que las y los trabajadores emitirán su voto personal, libre, directo y secreto los días señalados, luego de que en agosto del 2021 los trabajadores sindicalizados rechazaron el contenido del contrato colectivo de trabajo.

--00 --

